



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO AUGUSTO LÓPEZ MARULANDA
ASUNTO LIQUIDACION DE COSTAS
RADICADO 63-594-4089-002-2020-00275-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO, procede a efectuarla a continuación, como sigue:

Correo	\$ 16.000
Agencias en Derecho	\$ 2.600.000
TOTAL	\$ 2.616.000

Quimbaya, Quindío, 5 de mayo de 2021


DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO	AUGUSTO LÓPEZ MARULANDA
ASUNTO	LIQUIDACION DE COSTAS
RADICADO	63-594-4089-002-2020-00275-00

Cinco (5) de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

Procede el Despacho de conformidad con lo establecido en el Artículo 366 del Código General del Proceso, a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** a la liquidación de costas que antecede, realizada por la Secretaría del Juzgado, por encontrarla ajustada a derecho.

Notifíquese,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ